

ACTA SESION ORDINARIA N° 94 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA
DEL 19.06.2015

Siendo las 10:15 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señora Carolina Pfaff Rojas, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Torres Jaña, Director del Departamento Jurídico; señor Jorge Jorquera Ortiz, Director de Obras Municipales, señor Marcelo Paredes Romero, Director de Administración y Finanzas; señora Ana Rosa López, Encargada del Departamento Control de Proyectos y Presupuesto y el Secretario General de la Corporación Municipal, señor Fernando Hudson Soto.

1.- OBSERVACIONES Y APROBACION ACTAS SESION ORDINARIA N° 92 Y N°93.

Se aprueban sin observaciones.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

Se entrega Ord. N°499 de fecha 19 de junio de 2015, que contiene la cuenta correspondiente al período comprendido entre el 10/06/2015 y el 18/06/2015.

3.- ASUNTOS PENDIENTES:

i) Aprobación de modificación presupuestaria, Ord. N°653 de Secpla.

El concejal De La Horra solicita que se trate este punto posteriormente, después de la reunión que hubo con el equipo con equipo técnico. Quizás es necesario que se trate en reunión con todos los concejales, algunos no pudieron asistir a la reunión anterior, solamente estuvimos tres.

Con respecto a los Seguros de Bienes Municipales, solicita que sea la Contraloría la que se pronuncie, sobre todo porque está involucrado Penta cuyos ejecutivos han sido formalizados. Se refiere al punto **iii)** de la Tabla.

Se acuerda retirar el punto i) y tratarlo en la próxima sesión.

El Alcalde manifiesta que en cuanto al punto **iii)** de la Tabla, la Propuesta de los Seguros fue anterior a la situación de Penta. Hoy día estamos sin seguros. Quizás se explique desde el punto de vista político, pero él se apeg a la ley. Se solicitará pronunciamiento a la Contraloría, pero esperaremos solamente 30 días por su respuesta.

El concejal De La Horra señala que el proceso de licitación está ajustado a la normativa, ojalá pueda respondido por Contraloría en 15 días, por la Ley de Transparencia.

El señor Jorge Torres indica que también es importante tener presente los plazos involucrados en la Propuesta.

La concejala Pfaff informa que se sostuvo una reunión con el señor Paredes y fue ella quien insistió en los seguros. Felicita al Alcalde por los viajes de los adultos mayores. Sin embargo, hay riesgos si se vuelca un bus y estamos sin seguros. Solicita se suspendan los paseos de los adultos mayores. Agrega que solicitó al Secretario Municipal, hace tres concejos atrás, una consulta a Contraloría, no confía en la Superintendencia de Seguros. Hay consultas técnicas y éticas. Ella igualmente votará que no, por razones morales, por amor a la comuna y por una cuestión de identidad.

El Alcalde señala que **se retira el punto iii) de la Tabla**. Se hará la consulta a Contraloría y en 30 días más se pondrá nuevamente el punto en la Tabla.

En definitiva, se acuerda por unanimidad, retirar de la Tabla el punto 3. iii) Aprobación de la Propuesta Pública N°54/2014 “Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles, Maquinarias y Vehículos de Propiedad Municipal, 2° Llamado”. Efectuar consultas a la Contraloría Regional de Valparaíso respecto de la procedencia que el Alcalde proponga la adjudicación y el Concejo no la aprueba por razones no fundadas en las Bases de la licitación. En caso que la Contraloría no se pronuncie en un plazo de 30 días corridos, el señor Alcalde incorporará el punto en la Tabla de la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal que corresponda, para su votación.

ii) Aprobación de Bases de Concurso Público para las Categorías A, B y C de los CESFAM de la Comuna.

La concejala Pfaff, como Presidenta de la Comisión Salud, informa que se reunió la Comisión con la participación de la concejala Rojic y los concejales Salvo y De La Horra. El Dr. Toloza fue muy claro en la exposición y no podemos perjudicar a los funcionarios de Salud. El acta de esta reunión ha sido enviada a todos los concejales. Aprueba.

El concejal Gazmuri señala que fue muy esclarecedora la exposición del Dr. Toloza. Se modifica el punto donde la antigüedad representa un mayor puntaje, para tranquilidad de los funcionarios antiguos y así no se perjudicaría en cuanto a la Categoría, resolviéndose la situación de cinco funcionarios.

Se somete a votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, rechaza.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por mayoría, con los votos favorables de las concejales señoras Rojic, Pfaff, concejales señores Alvear, Gazmuri, Uribe, Salvo, Brauchi y señor Alcalde, y el voto de rechazo del concejal señor De La Horra, las Bases del Concurso Público para proveer los Cargos de las Categorías A, B y C que se señalan, para los Centros de Salud Familiar de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, en conformidad a la Ley N°19.378, de acuerdo al documento remitido por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal:

CESFAM “VILLA ALEMANA”:

CARGO	CATEGORIA	CUPOS	DISTRIBUCION DE HORAS	TOTAL DE HORAS
Médicos	A	6	44	64
		3	33	99
		1	22	22
Cirujano Dentista	A	1	44	44
Enfermeras	B	6	44	264
Tecnólogo Médico en Laboratorio	B	2	44	88

Matronas	B	2	44	88
Otros Profesionales	B	2	44	88
Tens Dental	C	1	44	44
Tens Enfermería	C	3	44	132
Tens Farmacia	C	2	44	88
Tens Laboratorio	C	1	44	44

CESFAM: “EDUARDO FREI RUIZ – TAGLE”:

CARGO	CATEGORIA	CUPOS	DISTRIBUCION DE HORAS	TOTAL DE HORAS
Médicos	A	2	44	88
		2	33	66
		1	22	22
Cirujano Dentista	A	1	44	44
Enfermeras	B	3	44	132
Matronas	B	1	44	44
Tens Dental	C	1	44	44
Tens Enfermería	C	2	44	88
Tens Farmacia	C	2	44	88

CESFAM: “JUAN BAUTISTA BRAVO VEGA”:

CARGO	CATEGORIA	CUPOS	DISTRIBUCION DE HORAS	TOTAL DE HORAS
Médicos	A	2	44	88
		2	33	66
		1	22	22
Cirujano Dentista	A	1	44	44
Enfermeras	B	3	44	132
Matronas	B	1	44	44
Tens Enfermería	C	1	44	44
Tens Farmacia	C	1	44	44

4.- ASUNTOS NUEVOS:

a) Aprobación de Patente de Alcohol a nombre de Marcelo Andrés Martínez Espejo.

El concejal Brauchi informa que junto al concejal Salvo fueron a terreno verificando que hay una inversión importante, están todos los antecedentes en regla.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, otorgar la Patente de Alcohol, giro Minimercado Comercial - Alcohol, a nombre de MARCELO ANDRES MARTINEZ ESPEJO, en calle Alejandro Peralta N°725.

La concejala Pfaff manifiesta que le agrada mucho cuando las patentes se aprueban en el concejo.

b) Aprobación de “Propuesta de Subvenciones Municipales Año 2015”, Ord. N°651 del 10.06.2015, de Secpla.

El Alcalde señala que hubo reuniones y se entregaron los antecedentes.

El concejal Gazmuri informa que la Comisión analizó las subvenciones además otros antecedentes relacionados con la Propuesta de Seguros y Plan de Seguridad Pública.

Destaca y felicita al Alcalde porque por primera vez Bomberos solicita una suma de \$37.500.000.- y no es rebajada, se entrega en su totalidad. Le agrada también que el Alcalde acepte las sugerencias de la Comisión Finanzas y Subvenciones y se nota un avance en las relaciones. Quedan algunos remanentes para otras instituciones.

El concejal Brauchi felicita la labor de la Comisión Finanzas y Subvenciones y se alegra que se voten en conjunto y sin reparación alguna, es bueno que los canales de información funcionen, es bueno que Bomberos reciba la totalidad.

El concejal De La Horra señala que es importante que Bomberos reciba la totalidad y resalta los esfuerzos del municipio, principalmente en la ayuda al Voluntariado, como “Callejeros”, se notan las acciones del municipio. En cuanto a CEMA Chile, institución cuestionada, igualmente apoyará la subvención. Ojalá el municipio propicie una organización que agrupe a todos los Centros de Madres de Villa Alemana, donde el Departamento Jurídico los asesore. Agrega que es bueno que se aprueben las subvenciones como un todo.

El Alcalde acota que también pueden ser asesorados a través de Organizaciones Comunitarias.

El concejal Salvo, respecto a la subvención a Bomberos, se alegra que se haya dado la totalidad de \$37.500.000, incluso mayor que en Valparaíso. También felicita que se entregue a la Cruz Roja y, en general, a todas las organizaciones.

El Alcalde informa que Bomberos está adquiriendo un equipo de rescate.

La concejala Pfaff manifiesta que siempre ha estado de acuerdo y ha aprobado en un 99%. Se alegra también por Bomberos, que entrega amor y dedicación, destaca su tremenda labor en accidentes e incendios.

La concejala Rojic expresa que ojalá el Alcalde se reúna con la Cruz Roja y Damas de Blanco.

El Sr. Paredes indica que se hizo una corrección positiva y se aumentó en ambos casos.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del alcalde, la entrega de las Subvenciones Ordinarias 2015, según la propuesta formulada por la Secretaría Comunal de Planificación, analizada y aprobada por la Comisión Subvenciones del Concejo, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ADULTOS MAYORES CUENTA 215-24-01-005-002-003	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
----	--	-----	---------	--	-----------------------------------	-----------

1	Club del Adulto Mayor "Golondrinas Viajeras"	65.516.810-9	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$328.800	\$600.000	\$230.000
2	Club del mAdulto Mayor "Patrono de la Alegría"	74.891.600-8	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$348.000	\$348.000	\$243.000
3	Unión Comunal de Clubes del Adulto Mayor	75.950.050-4	Financiar Gastos Operacionales	\$3.000.000	\$2.600.000	\$2.600.000
4	Club del Adulto Mayor "Renacer de Hijuelas Grandes"	65.019.873-5	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$583.100	\$600.000	\$400.000
5	Club del Adulto Mayor "Abril al Amanecer"	74.895.200-4	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$637.000	\$440.000	\$440.000
6	Club del Adulto Mayor "Victoria"	65.019.086-6	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$420.500	\$304.500	\$290.000
7	Club Adulto Mayor "Esperanza y Vida"	65.006.383-K	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$224.850	\$262.500	\$150.000
8	Club del Adulto Mayor "Riquezas de Vida"	65.022.376-4	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$269.820	\$340.200	\$185.000
9	Club del Adulto Mayor "Molinos de la Esperanza"	65.617.400-5	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$347.500	\$250.000	\$240.000
10	Club del Adulto Mayor "Luz y Esperanza"	65.019.979-0	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$574.000	\$400.000	\$400.000
11	Club del Adulto Mayor "Sargento Aldea"	65.081.868-7	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$330.000	\$378.000	\$230.000
12	Club del Adulto Mayor "Siglo XX"	65.077.508-2	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$231.000	\$178.500	\$160.000
13	Club del Adulto Mayor "Eterna Juventud"	65.361.790-9	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$644.000	\$450.800	\$450.000
14	Club de Adulto Mayor "Los Copihues de la Quinta"	65.000.391-8	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$558.570	\$390.000	\$390.000
15	Club del Adulto Mayor "Futuro Dorado"	65.020.162-0	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$194.850	\$180.000	\$135.000
16	Club del Adulto Mayor "San Francisco de Asís"	74.836.300-9	Adquisición Menaje de Cocina	\$123.610	\$95.410	\$87.000
17	Club del Adulto Mayor "Juventud en el Alma"	74.836.500-1	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$194.850	\$200.000	\$135.000
18	Club del Adulto Mayor "Crepúsculo San Felipe Neri"	74.836.400-5	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$312.000	\$231.000	\$215.000
19	Club del Adulto Mayor "Villa Germania"	65.999.910-2	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$522.000	\$150.000	\$150.000

20	Club del Adulto Mayor "Armonía y Salud"	65.079.758-2	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$337.740	\$236.600	\$235.000
21	Club del Adulto Mayor "Corazones Valientes"	65.007.425-4	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$259.800	\$200.000	\$180.000
22	Club del Adulto Mayor "Sueños Dorados"	65.839.990-K	Adquisición de Vestuario Deportivo	\$550.000	\$500.000	\$380.000
23	Club de Adulto Mayor "No me Olvides", de Las Vegas	65.841.900-5	Adquisición de Mobiliario de Cocina	\$99.990	\$189.091	\$70.000
24	Club de Adulto Mayor "Claro de Luna" de Villa Alemana	65.473.970-6	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$325.000	\$227.500	\$225.000
25	Club del Adulto Mayor "Juan Bautista Bravo"	65.001.017-5	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$347.500	\$350.000	\$240.000
26	Club del Adulto Mayor "Brillos de Juventud"	65.988.740-1	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$270.000	\$238.000	\$189.000
27	Club Adulto Mayor "Las Rosas Brillan"	75.767.400-9	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$165.000	\$238.000	\$137.000
28	Club del Adulto Mayor "Emanuel"	65.007.991-4	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$330.000	\$200.000	\$200.000
29	Club de Adulto Mayor "Contento Señor Contento"	65.018.895-0	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$240.000	\$250.000	\$168.000
30	Club del Adulto Mayor "Vínculos de la Amistad"	65.022.581-3	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$330.000	\$200.000	\$200.000
31	Club de Adulto Mayor "Los Algarrobos"	65.019.412-8	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$375.000	\$210.000	\$210.000
32	Club del Adulto Mayor "Gustavo Zamora"	65.052.572-8	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$429.000	\$200.000	\$200.000
33	Club del Adulto Mayor "Corazones Alegres"	65.060.677-9	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$475.800	\$341.600	\$333.000
34	Club Adulto Mayor "Nidito de Amor"	65.347.650-7	Adquisición de Mobiliario	\$150.000	\$105.000	\$105.000
35	Club del Adulto Mayor "Vínculo del Encuentro"	65.077.168-0	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$275.000	\$200.000	\$192.500
36	Club del Adulto Mayor "Amistad Sincera"	65.347.130-0	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$390.000	\$311.740	\$273.000
37	Club Adulto Mayor "Baquedano"	65.006.148-9	Adquisición de Menaje de Cocina	\$172.840	\$200.000	\$121.000
38	Club Adulto Mayor "Renacer en Primavera"	75.947.440-6	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$375.000	\$295.750	\$262.000
39	Club del Adulto Mayor Gimnasia "Las Alondras"	65.732.840-5	Implementos Deportivos	\$147.500	\$103.250	\$103.000

40	Club del Adulto Mayor "Génesis"	65.716.090-3	Adquisición de Bolsos Deportivos	\$359.975	\$200.000	\$200.000
41	Club del Adulto Mayor "Camino Nuevo"	65.043.391-2	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$350.730	\$200.000	\$200.000
42	Club del Adulto Mayor "Consultorio Eduardo Frei Ruiz Tagle"	74.581.000-4	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$275.000	\$192.500	\$192.500
43	Club de Adulto Mayor "Nueva Esperanza"	75.897.300-K	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$385.000	\$270.000	\$270.000
44	Club Recreativo del Adulto Mayor	74.827.200-3	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$220.000	\$200.000	\$154.000
				\$17.480.325	\$14.257.941	\$12.170.000

Nº	INSTITUCIONES DEPORTIVAS CUENTA 215-24-01-005-002-001	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Liga de Basquetbol de Villa Alemana	65.077.875-8	Adquisición de medallas, copas y galvanos y arbitraje campeonato basquetbol	\$1.222.600	\$855.820	\$855.820
2	Asociación Deportiva Local de Futbol Amateur "Unión Peñablanca"	65.051.323-1	Financiamiento Arbitrajes competencias año 2015	\$10.500.000	\$10.000.000	\$10.000.000
3	Club Deportivo Italiano de Villa Alemana	65.105.060-K	Adquisición de Juegos de Camisetas	\$336.000	\$235.200	\$235.000
4	Taller de Gimnasia "Las Flores de luz"	65.037.007-4	Adquisición de Equipo de Música	\$159.990	\$200.000	\$112.000
5	Club Deportivo y Recreativo de Rayuela El Peumo	65.441.600-1	Adquisición de Horno y Cocina	\$399.970	\$429.960	\$280.000
6	Club Deportivo Villa Alemana en Patines	53.316.578-8	Adquisición de Implementos Deportivos	\$136.900	\$132.251	\$96.000
7	Club Social y Deportivo "Manuel Rodríguez"	72.485.100-2	Adquisición de mueble y lavaplatos	\$100.680	\$76.069	\$70.000
8	Club Deportivo "Villarrica"	71.580.200-7	Adquisición de Implementos Deportivos	\$280.000	\$200.000	\$196.000
9	"Cardio Vida" Taller de Actividad Física	65.018.781-4	Adquisición de Buzos Deportivos	\$500.000	\$350.000	\$350.000
10	Club Deportivo de Ciclismo Villa Alemana	65.100.559-0	Adquisición de vestimenta Deportiva	\$618.800	\$466.480	\$434.000
11	Taller de Gimnasia "Sueño sin Fin"	65.017.855-6	Adquisición de Equipo de Música	\$189.980	\$160.993	\$133.000

12	Escuela de Fútbol Municipal de Villa Alemana	65.046.507-5	Adquisición de vestimenta Deportiva	\$230.000	\$161.000	\$161.000
13	Club Deportivo y Social "Arturo Prat"	71.429.000-2	Adquisición de menaje de Cocina	\$244.280	\$202.752	\$171.000
14	Club Deportivo y Social "Yungay"	65.080.760-K	Adquisición de Mobiliario	\$150.780	\$106.000	\$106.000
15	Club Deportivo de Rayuela "Raúl Araos"	75.898.500-8	Término Infraestructura de Galpón	\$2.100.000	\$1.500.000	\$1.500.000
16	Club Deportivo "La Cruz del Sur"	72.809.500-8	Adquisición de Vestimentas para cadetes	\$236.200	\$343.000	\$166.000
17	Club Deportivo "Villa Aurora"	65.395.230-9	Adquisición de Vestimenta Deportiva	\$185.980	\$133.280	\$130.000
18	Club Deportivo "Marga Marga I"	65.011.005-6	Adquisición de Vestuario e Implementos Deportivos	\$149.900	\$158.600	\$105.000
19	Taller de Gimnasia "Eterna Juventud"	65.100.922-7	Adquisición de Buzos Deportivos	\$443.275	\$310.293	\$310.000
20	Club Deportivo "Iván Mayo"	71.380.300-6	Adquisición de Vestuario e Implementos Deportivos	\$453.480	\$391.916	\$318.000
21	Asociación de Fútbol Amateur de Villa Alemana	71.742.100-0	Financiamiento Arbitrajes de 9 Clubes	\$11.000.000	\$11.000.000	\$9.500.000
22	Asociación Deportiva, Recreativa y Social Laboral de Villa Alemana	74.827.900-8	Financiamiento Arbitrajes 2015	\$6.000.000	\$6.000.000	\$6.000.000
				\$35.638.815	\$33.413.614	\$31.228.820

Nº	CLUBES DE CULTURA Y FOLCLORE CUENTA 215-24-01-005-002-002	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Centro Cultural "Eben-Ezer"	65.086.951-6	Adquisición de Libros Literatura Cristiana	\$245.711	\$181.582	\$172.000
2	Compañía de Teatro "Alegria"	65.074.228-1	Adquisición implementación compañía de teatro	\$192.470	\$200.000	\$135.000
3	Agrupación Literaria Regional "ALIRE"	65.809.270-7	Edición de Libro "30 AÑOS DE ALIRE"	\$478.500	\$400.000	\$335.000
4	Centro Cultural Koskulla	65.067.747-1	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$190.000	\$133.000	\$133.000
5	Unión Comunal de Folclore "Solidaridad"	65.009.270-8	Gastos Operacionales, Insumos y Traslados Programa Anual	\$1.430.000	\$1.100.000	\$1.000.000

6	Agrupación Folklórica del Adulto Mayor UCAMVILLA	65.081.307-3	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$240.000	\$250.000	\$170.000
7	Taller Folklórico "Ayekantun"	65.035.177-0	Adquisición de vestuario	\$450.000	\$450.000	\$315.000
8	Agrupación Cultural y Artesanal "Unión Creadora"	65.081.249-2	Adquisición de mueble y menaje de cocina	\$182.610	\$138.817	\$130.000
9	Asociación Indígena "Witrapurran"	65.684.490-6	Adquisición de desbrozadora	\$299.900	\$272.993	\$210.000
10	Centro de Arte y Cultura Alternativa	72.192.200-6	Publicación de antología	\$392.700	\$400.000	\$275.000
				\$4.101.891	\$3.526.392	\$2.875.000

Nº	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS JUNTAS DE VECINOS CUENTA 215-24-01-004-001-000	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Junta de Vecinos "Albatros"	65.208.510-5	Adquisición de menaje de cocina	\$109.910	\$120.000	\$77.000
2	Junta de Vecinos "Villa Marga-Marga 4ª Etapa"	65.026.070-8	Adquisición de Proyector	\$249.990	\$175.000	\$175.000
3	Junta de Vecinos "El Cruce"	65.087.674-1	Adquisición de Equipo de Amplificación	\$196.590	\$138.000	\$138.000
4	Junta de Vecinos "Marga Marga"	75.999.700-K	Adquisición de Horno Industrial	\$250.000	\$175.000	\$175.000
5	Junta de Vecinos "Caviale"	72.392.100-7	Adquisición de Mesón Acero Inoxidable	\$140.000	\$200.000	\$100.000
6	Junta de Vecinos "Villarrica"	70.661.700-0	Adquisición de Televisor LED 40"	\$179.990	\$180.000	\$126.000
7	Junta de Vecinos "Población Valencia"	65.018.280-4	Adquisición de Equipo de Amplificación	\$174.600	\$174.000	\$122.000
8	Junta de Vecinos "Villa Rigel"	65.423.840-5	Adquisición de Refrigerador Visicooler	\$290.000	\$208.593	\$203.000
9	Junta de Vecinos "Unión Troncales"	65.417.690-6	Adquisición de Equipo de Amplificación	\$173.700	\$173.700	\$122.000
10	Junta de Vecinos "Siglo XXI"	65.708.060-8	Adquisición de Electrodomésticos de Cocina	\$257.970	\$181.986	\$180.000
11	Junta de Vecinos "Dr. Francisco Velasco de Hijuelas Grandes"	65.097.963-K	Adquisición de Proyector	\$309.281	\$279.993	\$216.000
12	Junta de Vecinos "Villa Don Fernando"	65.115.310-7	Adquisición de Menaje de cocina	\$130.820	\$177.302	\$92.000

13	Junta de Vecinos "Teniente Orella"	71.722.600-3	Adquisición de Implementos Deportivos	\$100.665	\$100.000	\$71.000
14	Junta de Vecinos "Población Almirante Wilson"	77.377.490-0	Adquisición de mesas	\$285.000	\$200.000	\$200.000
15	Junta de Vecinos "Villa Santa Sarah"	65.037.172-0	Adquisición de pintura para sede	\$161.860	\$176.288	\$113.000
16	Junta de Vecinos "El Mirador"	65.273.610-6	Adquisición de Menaje de cocina	\$165.700	\$130.200	\$115.000
17	Junta de Vecinos "Jorge Teillier II"	65.365.790-0	Adquisición de Implementación de Audio para actividades culturales	\$337.790	\$236.453	\$236.000
18	Junta de Vecinos "Villa El Carmen"	65.489.810-3	Adquisición de mesas y sillas para implementar sede	\$390.000	\$273.000	\$273.000
19	Junta de Vecinos "Villa Nuevo Porvenir"	65.037.133-k	Adquisición de Menaje de cocina	\$245.600	\$200.000	\$172.000
20	Junta de Vecinos "Regiones de España"	65.085.782-8	Adquisición de Impresora Multifuncional	\$99.990	\$97.993	\$70.000
21	Junta de Vecinos "Esperanza"	75.949.100-9	Adquisición de Calefont y Menaje de cocina	\$153.400	\$150.000	\$107.000
22	Junta de Vecinos "El Mirador Sur"	75.252.600-1	Adquisición de Menaje de cocina	\$268.230	\$223.436	\$188.000
23	Junta de Vecinos "Villa Esperanza"	65.867.460-9	Adquisición de anafe 2 quemadores y aspiradora	\$162.970	\$121.086	\$114.000
24	Junta de Vecinos "Progreso"	75.978.190-2	Adquisición de muebles de cocina	\$158.000	\$170.800	\$110.000
25	Junta de Vecinos "Mirador II"	65.201.750-9	Adquisición de Equipo de Amplificación	\$279.594	\$270.391	\$196.000
26	Junta de Vecinos "El Álamo"	65.507.650-6	Adquisición de Menaje de cocina	\$277.936	\$247.984	\$195.000
27	Junta de Vecinos "Población Dupré"	71.442.000-3	Adquisición de Muebles de escritorio	\$134.980	\$220.000	\$95.000
28	Junta de Vecinos "Roque Esteban Scarpa VI Etapa"	65.772.970-1	Adquisición de Menaje de cocina	\$268.230	\$223.436	\$188.000
29	Junta de Vecinos "Villa Aurora"	65.288.670-1	Adquisición de Menaje de cocina	\$223.430	\$359.660	\$156.000
30	Junta de Vecinos "Villa Canal Moraleda"	72.286.800-5	Adquisición de proyector y telón mural	\$249.990	\$175.000	\$175.000

31	Junta de Vecinos "Palmilla Alta"	74.206.300-3	Adquisición de anafe industrial y menaje de cocina	\$214.480	\$180.920	\$150.000
32	Junta de Vecinos "Parte Alta las Vegas"	75.115.900-5	Adquisición de proyector y telón mural	\$250.067	\$175.046	\$175.000
33	Junta de Vecinos "Villa Dinamarca"	65.275.130-K	Adquisición de Menaje de cocina	\$155.680	\$119.800	\$109.000
34	Junta de Vecinos "Puerto Marino IV"	65.777.960-1	Adquisición de computador	\$269.990	\$200.000	\$189.000
35	Junta de Vecinos "Villa Valparaíso"	65.243.860-1	Adquisición de Menaje de cocina	\$165.410	\$116.000	\$116.000
36	Junta de Vecinos "Don Cristóbal Colón"	65.877.420-4	Materiales de construcción para mejoramiento de sede	\$98.990	\$111.118	\$70.000
37	Unión Comunal de Juntas de Vecinos "El Molino de Villa Alemana"	65.348.060-1	Gastos Operacionales	\$4.339.500	\$3.037.650	\$3.000.000
38	Junta de Vecinos "El Bosque"	65.482.630-7	Adquisición de horno semi industrial	\$285.000	\$200.000	\$200.000
39	Junta de Vecinos "El Peumo"	75.963.950-2	Adquisición de pintura para mejoramiento de sede	\$191.447	\$134.013	\$134.000
40	Agrupación de Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales de Villa Alemana	65.018.703-2	Adquisición de Proyector	\$285.990	\$200.193	\$200.000
41	Junta de Vecinos "La Hermandad"	65.273.800-1	Adquisición de desmalezadora	\$179.990	\$140.000	\$126.000
42	Junta de Vecinos "Centro de Peñablanca"	71.180.700-4	Adquisición de cámara fotográfica y hervidor	\$139.990	\$150.000	\$98.000
43	Junta de Vecinos "Joaquín Edwards Bello"	65.373.560-K	Adquisición de Menaje de cocina	\$113.860	\$116.872	\$80.000
44	Junta de Vecinos "Libertad"	65.182.710-8	Adquisición de Televisor Plasma LG 42"	\$249.990	\$175.000	\$175.000
45	Junta de Vecinos "Villa Alemana (SERVIU)"	65.613.830-0	Adquisición de Menaje de cocina	\$319.310	\$248.409	\$224.000
46	Junta de Vecinos "Peñablanca Norte"	71.912.100-4	50 Fundas para sillas	\$240.000	\$189.000	\$168.000
47	Junta de Vecinos "Villa Los Molinos del Norte"	65.319.250-9	Pintura aislante para cielo de sede	\$250.000	\$175.000	\$175.000
48	Junta de Vecinos "Gustavo Zamora"	65.191.400-0	Adquisición de lavaplatos	\$94.990	\$73.906	\$67.000

49	Junta de Vecinos "Población Rosenquist"	74.205.800-K	Adquisición de lavaplatos con mueble	\$300.000	\$210.000	\$210.000
50	Junta de Vecinos "Villa El Águila"	75.969.940-8	Adquisición de colchonetas para actividades deportivas en la sede	\$170.000	\$140.000	\$119.000
51	Junta de Vecinos "Rosenquist III"	74.770.800-2	Adquisición de mobiliario para actividades culturales	\$254.250	\$184.695	\$178.000
52	Junta de Vecinos "La Frontera"	75.715.700-4	Adquisición de Menaje de cocina	\$233.890	\$214.960	\$164.000
53	Junta de Vecinos "Rumie"	65.233.220-K	Adquisición de Proyector	\$269.990	\$250.000	\$189.000
54	Junta de Vecinos "Paicavi"	74.511.500-4	Adquisición de cocina y cilindro de gas	\$175.340	\$129.480	\$123.000
55	Junta de Vecinos "Población Don Francisco"	65.043.170-7	Adquisición de Menaje de cocina	\$218.750	\$153.125	\$153.000
56	Junta de Vecinos "Parque Central"	75.980.000-1	Adquisición de Menaje de cocina	\$257.300	\$181.650	\$180.000
57	Junta de Vecinos "El Cóndor"	74.836.000-K	Adquisición de malla Acma para cierre perimetral de multicancha	\$543.800	\$400.000	\$381.000
				\$16.993.226	\$13.665.238	\$11.653.000

N°	CEMA CHILE CUENTA 215-24-01-006-002-000	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Fundación Cema Chile	74.714.700-0	Capacitación y Ayuda Social Solidaria	\$2.490.000	\$1.990.000	\$500.000
				\$2.490.000	\$1.990.000	\$500.000

N°	INST. DAMAS DEL VOLUNTARIADO CUENTA 215-24-01-006-003-000	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Fundación "Damas de Blanco"	71.628.200-7	Adquisición de pañales desechables adultos.	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 700.000
2	Ropero del Hospitalizado Damas de Amarillo	71.196.100-3	Adquisición de útiles de aseo y otros insumos.	\$ 1.000.000	\$ 700.000	\$ 700.000
				\$ 2.500.000	\$ 2.200.000	\$ 1.400.000

N°	A OTRAS INST. FUNCIONALES CUENTA 215-24-01-005-002-005	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal	70.543.600-2	Financiar parte del consumo de pan mensual	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 500.000
2	Centro de Discapacitados Físicos de Villa Alemana	65.032.073-5	Arriendo vehículo para traslado de socios del Centro de Discapacitados a reuniones de la organización	\$ 1.000.000	\$ 800.000	\$ 400.000
3	Centro de Damas Unión y Amistad	65.898.950-2	Adquisición de materiales para taller de manualidades	\$ 188.640	\$ 135.860	\$ 132.000
4	Agrupación de Padres de Niños Enfermos de Cáncer V Región "FÉ Y ESPERANZA"	71.500.200-0	Financiar en parte medicamentos, pañales desechables, alimentos especiales y otros	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 600.000
5	Agrupación de Microempresarias Banqueteras del Marga Marga	65.033.877-4	Adquisición de refrigerador	\$ 150.000	\$ 105.000	\$ 105.000
6	Centro de Madres "Doctor Francisco Velasco"	65.001.586-K	Actividad Recreativa y de Autocuidado	\$ 155.000	\$ 150.000	\$ 110.000
7	Círculo de Mujeres del Marga Marga	65.100.603-1	Adquisición de Menaje de cocina	\$ 289.182	\$ 243.600	\$ 200.000
8	Comité de Vivienda Casa Linda	65.097.975-3	Adquisición de Notebook e impresora	\$ 183.980	\$ 181.993	\$ 130.000
9	Sociedad Protectora de Animales "San Francisco de Asís"	71.543.000-2	Adquisición de alimento para animales	\$ 2.626.626	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
10	Acción Social Parroquia La Asunción de Peñablanca	65.264.300-0	Adquisición de sillas	\$ 289.560	\$ 239.560	\$ 200.000
11	Comedor Abierto Lomas de Peñablanca	65.025.621-2	Adquisición de mueble de cocina	\$ 158.000	\$ 118.986	\$ 110.000
12	Centro de Madres Villa Germania	65.725.150-K	Adquisición de implementos para la sede	\$ 418.316	\$ 400.000	\$ 290.000
13	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio La Frontera	65.073.629-K	Adquisición de Menaje de cocina	\$ 209.140	\$ 148.218	\$ 147.000
14	Agrupación Microempresarial "Mujer Empresa"	65.330.880-9	Adquisición de 20 poleras y 1 estandarte	\$ 362.950	\$ 322.950	\$ 254.000
15	S.O.S. Callejeros	65.007.403-3	Adquisición de medicamentos y accesorios	\$ 3.500.000	\$ 2.450.000	\$ 2.450.000
16	Club de Jardines de Villa Alemana	65.575.470-9	Adquisición de 25 sillas	\$ 199.750	\$ 200.000	\$ 140.000

17	Centro de Madres "Puro Chile"	65.359.730-4	Adquisición de Menaje de cocina	\$ 333.480	\$ 255.822	\$ 233.000
18	Corporación de Ayuda al Niño Quemado-COANIQUEM	70.715.400-4	Atención a niños quemados de Villa Alemana	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
				\$ 15.364.624	\$12.151.989	\$8.601.000

N°	CRUZ ROJA CTA 215-24-01-006-004-000	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Cruz Roja Chilena Filial Villa Alemana	70.512.186-9	Adquisición y habilitación de sistema de telecomunicaciones	\$ 2.122.173	\$ 1.485.521	\$ 1.485.521
				\$ 2.122.173	\$ 1.485.521	\$ 1.485.521

N°	FUNDACIÓN INTEGRAL CTA 215-24-01-005-002-004	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Fundación Educacional INTEGRAL	70.574.900-0	Gastos propios de Funcionamiento, Mantención, Reparación y Equipamiento necesarios para el proyecto educativo de los Jardines Infantiles de esta Institución en la Comuna de Villa Alemana	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.500.000
				\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 3.500.000

N°	CUERPO DE BOMBEROS CTA 215-24-01-006-001-000	RUT	DESTINO	MONTO TOTAL ADQUISICIÓN (< costo)	MONTO SOLICITADO A I.M.V.A.	PROPUESTA
1	Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana	70.030.900-2	Gastos operacionales del Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana y adquisición de trípode para rescate en altura y pozos para la primera Compañía de Bomberos de Villa Alemana	\$ 37.500.000	\$ 37.500.000	\$ 37.500.000
				\$ 37.500.000	\$ 37.500.000	\$ 37.500.000

c) Aprobación de incremento y traspaso presupuestario, Ord. N°652 del 10.06.2015, de Secpla.

El Alcalde señala que se entregaron los antecedentes.

Se somete a votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, el Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido Ord. N°652 de fecha 10 de junio de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBTIT.ITEM.ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESOS \$	GASTOS \$
DEL: 115.03.02.001.001	PC de Beneficio Municipal	25.000.000.-	
AL: 215.24.01	CXP Transferencias Corrientes Al Sector Privado		25.000.000.-
TOTAL		25.000.000.-	25.000.000.-

d) Aprobación de compraventa de inmueble ubicado en calle Patricio Lynch N°1445, Población Palmilla Sur.

El Alcalde indica que los concejales tienen todos los antecedentes y Jurídico redactó los términos del acuerdo.

El concejal De La Horra consulta de qué institución se trata.

El Alcalde informa que es para la Junta de Vecinos Palmilla Baja.

El concejal Brauchi consulta si tiene algo construido, pues esto sirve de estímulo a las Juntas de Vecinos.

El concejal Salvo felicita a la Junta de Vecinos.

La concejala Rojic informa que fue a terreno y le parece buena la adquisición.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, la compraventa del inmueble ubicado en calle Patricio Lynch N°1445, Población Palmilla Sur, Villa Alemana, individualizado en el Plano rearchivado bajo el N° 492, en el Registro de Documentos del año 1979, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, que deslinda: al NORTE: con lote número seis; SUR: con lote número cuatro; ORIENTE: con parte del lote número nueve; y PONIENTE: con calle Patricio Lynch, inscrito a favor de doña Hortensia del Carmen Huerta Pino, a Fojas 1.390 Número 2.352, del Registro de Propiedad del Año 2012, del mismo Conservador mencionado. El precio de venta del inmueble se fija en la suma de \$ 35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos), la cual se cancelará una vez inscrita la propiedad a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alemana. Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica redactar el contrato respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses municipales. El presente acuerdo se adoptó a objeto de entregar dicho inmueble en comodato a la Junta de Vecinos Palmilla Baja, organización que no cuenta con sede para albergar a sus socios.

e) Entrega de proyecto de acuerdo Modificación de Ordenanza de Presupuestos Participativos.

El señor Jorge Torres explica que en este punto Dideco y Secpla pidieron agilizar la aprobación, existe apremio para incorporar otras organizaciones. Solicita la posibilidad de aprobar en este acto.

El concejal Brauchi señala que se rige por la Tabla y es imposible de su parte, pues necesita revisar los antecedentes.

El Alcalde indica que se sostuvo reunión con Organizaciones Comunitarias y es necesario agilizar este trámite.

La concejala Rojic propone se vote hoy.

El Sr. Paredes sugiere que se revise el punto antes del término de esta sesión. La modificación es para incluir organizaciones funcionales.

El Alcalde solicita se incorpore el punto para votación.

Se aprueba colocar el punto en la Tabla para ser votado ahora.

f) Aprobación de adjudicación de Propuesta Pública N°19/2015 “Construcción Plaza Huanhualí y Maranatha, Villa Alemana”.

El concejal Brauchi se alegra que el municipio haga caso del dictamen de Contraloría y que todas las Propuestas, independientes de su financiamiento, y que sean por sobre \$20.000.000, sean sometidas a consideración del Concejo. Solicita que los puntos **f) y g)** sean sometidos a 2ª Discusión.

El señor Jorge Torres aclara sobre el dictamen del año 2006; no se conocía el dictamen del año 2013. Nunca se interpretó que sobre 500 UTM, el Concejo no debía votar, solamente aplicábamos el dictamen.

El concejal Brauchi opina que no hay dictámenes conocidos y desconocidos. Es preferible y sano decir que hubo un error.

El concejal Gazmuri señala que ya en el año 2013, se solicitó interpretaciones de la ley referida a las 500 UTM. Por ello, la consulta a la Contraloría, y es bueno que se vayan aclarando situaciones en beneficio del municipio y del Concejo. La idea es avanzar en la lectura e interpretación de la legislación, favoreciendo la discusión. Se suma a 2ª Discusión.

Se aprueba dejar para 2ª Discusión los puntos **f) y g)** de la Tabla.

h) Aprobación de Subvención Extraordinaria para la BICRIM de Villa Alemana”.

La concejala Pfaff felicita a Investigaciones, pues hoy cumplen 82 años de vida y es partidaria de entregar esta subvención.

El concejal Brauchi se suma al saludo por el aniversario de Investigaciones. Debemos seguir colaborando con las Policías en la medida de lo posible.

El concejal Gazmuri se suma también a los saludos. El señor Paredes solicitó a la Comisión que se analizará esta subvención. En todo lo que vaya en beneficio de las instituciones, el municipio tendrá la mejor disposición.

El concejal Salvo se suma a los saludos y los hace extensivos a los funcionarios de la PDI.

La concejala Rojic felicita a la PDI y manifiesta que haremos los esfuerzos para materializar su iniciativa.

El concejal De La Horra felicita la labor de la PDI.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, entregar una subvención extraordinaria a nombre de la POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, Brigada de Investigación Criminal Villa Alemana, por la suma de \$10.300.000, para financiar obras de pavimentación en el estacionamiento del cuartel.

i) Entrega a señores concejales de Oficio N°010405 de fecha 11.06.2015, de Contraloría Regional de Valparaíso.

El Alcalde señala que el documento ya fue entregado.

5.- CUENTA DE COMISIONES.

No hay.

El concejal De La Horra informa que existe Carta de Intenciones sobre Convenio de Participación con Alcaldía de Ciudad de Panamá.

El concejal Salvo entrega informe de comisión que fue a Panamá.

El Alcalde manifiesta que es posible realizar dicho intercambio.

Se retoma el punto e) Proyecto de acuerdo Modificación Ordenanza de Presupuestos Participativos.

El concejal Brauchi solicita 2ª Discusión, de manera que se reúna la Comisión Obras con dirigentes de organizaciones funcionales.

La concejala Rojic manifiesta que ojalá este punto se trate el lunes próximo, en reunión extraordinaria.

En definitiva, se acuerda dejar el punto para 2ª Discusión.

6.- HORA DE INCIDENTES.

El Alcalde da lectura a nota del Presidente de la Asociación Latinoamericana de Ciudades Turísticas, sobre consulta del concejal señor Alejandro Gazmuri, si Villa Alemana estaba inscrita para participar en el V Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas que se desarrolló en Iguape, Sao Paulo, Brasil.

La concejala Pfaff se refiere a respuesta a la Cámara de Comercio sobre comercio ambulante. Hay que dar respuestas concretas, que se vea un avance.

Concejal Salvo:

- Transporte. El concejal Salvo se refiere particularmente a la señalética urbana y sugiere se licite, incluso pintura de los “pasos de cebra”. Asimismo, se refiere a la necesidad de mejorar la iluminación, dados los accidentes por atropellos en el Troncal y en Villa Don Fernando. También solicita ver tema de ocupación de vía pública por corrimiento de cierros en viviendas en calle aledaña a la Escuela Barros Arana.

Concejal De La Horra:

- Departamento de Inspección. Manifiesta que Villa Alemana ha experimentado un gran crecimiento demográfico y hoy día tenemos más 140.000 habitantes y el Departamento de Inspección solamente cuenta con dos Inspectores. Solicita poder desarrollar e implementar la dotación del Departamento de Inspección.

Concejal Gazmuri:

Fiscalizaciones. Propone efectuar fiscalizaciones a la Unidad de Deportes y Unidad de Transparencia. Se refiere a alcances y aplicación del artículo 80 de la Ley Orgánica.

El señor Jorge Torres aclara que las fiscalizaciones son del Concejo y éste, como cuerpo colegiado, debe aprobar esas fiscalizaciones y encomendar a los concejales que las realizarán.

El concejal Gazmuri señala que de acuerdo al Ord. N°231, entregado en abril de 2015, dirigido a los concejales se precisó las materias a fiscalizar, de acuerdo al Dictamen N°22143 del 24 de agosto de 1993.

El concejal De La Horra informa que también participará en la fiscalización.

En definitiva, se prueba por la unanimidad de los concejales presentes, autorizar a los concejales señores Claudio De La Horra Donoso y señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, para fiscalizar las Unidades Municipales de Deportes y Transparencia, desde el 22 de junio hasta el 10 de julio de 2015, en las siguientes materias:

- ✚ Convenio para uso del Gimnasio Luis Cruz Martínez, suscrito entre el municipio y la Corporación Municipal, aprobado por Decreto Alcaldicio N°727, de 2015.
- ✚ Uso de las dependencias del Gimnasio Luis Cruz Martínez por la comunidad.
- ✚ Autorizaciones de apoderados para la práctica de un deporte impartido por personal de la Corporación Municipal.
- ✚ Actividades impartidas a través de la Unidad Extraescolar de la Corporación Municipal, en conjunto con la Dirección de Deportes del municipio.
- ✚ En lo referido a Transparencia, recopilar antecedentes sobre mejoras en los procesos de las publicaciones de la transparencia activa.

La fiscalización se llevará a cabo en horario laboral, de lunes a viernes, preferentemente en la jornada de la tarde, a objeto de no entorpecer el normal funcionamiento de las referidas Unidades Municipales.

Se pone término a la sesión siendo las 12:17 horas.

ROBERTO VASQUEZ HIDALGO
Secretario de Actas

SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)